

FIRMA ARTURO NÚÑEZ DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE TRANSPARENCIA

Enero 26 2015

Villahermosa, Tabasco.- Gran Avance es el que ha presentado el Estado de Tabasco en materia de transparencia, es por ello que el Gobierno que encabeza Arturo Núñez Jiménez se ha preocupado y ocupado de este tema. En colaboración con el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, Núñez Jiménez ha llevado a cabo la firma de la Declaratoria de Instalación del Sistema Estatal de Transparencia.

La ceremonia se llevó a cabo en conocido hotel de la Ciudad, en el evento estuvieron presentes; la Consejera Presidenta del ITAIP, Mtra. Felicitas Suárez Castro; el Secretario de Gobierno, C. César Raúl Ojeda Zubieta; el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Lic. Jorge Priego Solís; el Coordinador General de Asuntos Jurídicos, Lic. Juan José Peralta Fócil; el Fiscal Superior del Estado ,Dr. José del Carmen López Carrera; entre otros invitados especiales.

Durante su intervención el Coordinador de Asuntos Jurídicos, Juan José Peralta Fócil, mencionó que en los últimos tres años Tabasco ha tenido un gran avance en materia de Transparencia, puesto que después de que apareciera en los últimos lugares, Instituciones como Aregional y el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO) ahora lo posicionan en lugares 5 y 7 respectivamente.

“De 60 ciudades encuestadas por Aregional, la nuestra se ha posicionado en el número 5 y de igual manera el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO) en su Ranking por Estados posicionan a Tabasco en el lugar Número 7”, informó Peralta Fócil.

En tanto el Gobernador Arturo Núñez refrendó el compromiso que tiene su administración con la Transparencia y Acceso a la Información Pública. “En Tabasco hemos puesto de manifiesto un compromiso ineludible, que hoy ratificó, con la transparencia”, afirmó.

“Me da gusto que el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP) eche a andar este sistema, porque es muestra de que en Tabasco seguimos avanzando en el tema y es signo del avance democrático que vivimos”, aseguró Núñez Jiménez.

Respecto a la acción de inconstitucionalidad promovida por el INAI, mencionó que hay una diferencia de interpretación y que para ello existe este recurso que resolverá la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); además comentó que se está esperando la debida notificación para enviar sus argumentos jurídicos en defensa de la Ley Estatal de Transparencia aprobada.